



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN ALBAÑILERIA Y GASFITERIA PARA ESPACIOS COMUNITARIOS, PERTENECIENTES A ORGANIZACIONES SOCIALES, CONJUNTOS HABITACIONALES Y JUNTAS VECINALES DE LA COMUNA DE ARICA" SEGUNDO SEMESTRE.

EXENTO

DECRETO N° **5283** /2022.-

ARICA, 30 DE JUNIO DEL 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Ordinario N° 415**, de fecha 14 de Junio del 2022, de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, que solicita revisión y aprobación de Programa Comunitario de Albañilería y gasfitería; **Ordinario N° 595**, de fecha 28 de Junio del 2022, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N° 9409**, de fecha 28 de Junio del 2022, de la Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

a) Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios de la comuna de Arica.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN ALBAÑILERIA Y GASFITERIA PARA ESPACIOS COMUNITARIOS PERTENECIENTES A ORGANIZACIONES SOCIALES, CONJUNTOS HABITACIONALES Y JUNTAS VECINALES DE LA COMUNA DE ARICA" SEGUNDO SEMESTRE; PERIODO JULIO A DICIEMBRE AÑO 2022, que se detalla a continuación:

- I. NOMBRE DEL PROGRAMA : **"Programa de mejoramiento en albañilería y gasfitería para espacios comunitarios, pertenecientes a Organizaciones Sociales, Conjuntos Habitacionales, y Juntas Vecinales de la comuna de Arica, Segundo Semestre : Período Julio a Diciembre año 2022".**
- II. DEPARTAMENTO EJECUTOR : Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato.
- III. ENCARGADO DEL PROGRAMA : Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato
- IV. DURACIÓN : viernes, 01 de julio de 2022
sábado, 31 de diciembre de 2022
- V. LUGAR DE EJECUCIÓN : Conjunto Habitacional "Portal San Ignacio", Junta Vecinal N° 27 "Unión Patria Nueva", Junta Vecinal N° 18 "Michimalongo", Junta Vecinal N° 38 "11 De Septiembre", Junta Vecinal N° 41 "Jorge Inostroza", Junta Vecinal N° 71 "Villa Los Lagos", Junta Vecinal N° 18 "Prosperidad 2000". Conjunto Habitacional "Socoroma"
- VI. ÁREA DE EJECUCIÓN : Social 04. "Programas Sociales".

1.- DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

La I. Municipalidad de Arica, al igual que todas las demás municipalidades del país, respecto de su naturaleza jurídica y las posibilidades de contratación por parte de la misma, tiene origen en la Constitución Política de la República, su organización y funcionamiento está regulado en dos leyes Orgánicas Constitucionales, la Ley N° 18.575, Ley de Bases Generales de la Administración del Estado (en su artículo 1°

inciso 2º, artículo 2º), y la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus artículos 1º, 3º letra c, y 4º letra l), como así también, respecto de la posibilidad de contratar personas para que presten servicios en una municipalidad, de acuerdo a lo señalado en la Constitución política de la República, en su capítulo XIV, artículo N° 121. Es importante señalar también, lo establecido en el Decreto N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda.

En este marco normativo, esta Entidad Edilicia, a través de su DIMAO, pretende mediante la ejecución de este programa de ayuda comunitaria, accionar frente a las diversas problemáticas de deterioro y mal estado de los espacios comunitarios pertenecientes Conjunto Habitacional "Portal San Ignacio", Junta Vecinal N° 21 "Arturo Prat Chacón", Junta Vecinal N° 39 "Jallalla", Junta Vecinal N° 38 "11 De Septiembre", Junta Vecinal N° 41 "Jorge Inostroza", Junta Vecinal N° 39 "Aurora de Chile", Junta Vecinal N° 13 "Camilo Henríquez" y Conjunto Habitacional "Socoroma".

Es importante señalar que, los programas comunitarios son consecuciones generales, ya que las mantenciones son periódicas y deben rotar por toda la comuna. Las intervenciones planificadas en el programa anterior, no pudieron ejecutarse en el 100%, por la ocurrencia de circunstancias imponderables.

Dicho lo anterior, se hace necesario hacer mención respecto de las circunstancias imponderables acontecidas en el mundo y en nuestra ciudad, generadas por Virus Coronavirus (COVID-19), enfermedad altamente contagiosa y peligrosa, declarada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A continuación, las intervenciones del programa según sus funcionalidades, se detalle:

GENERAL	
1	Revisión de Terreno : Instrumentalización + emparejamiento + insumos + logística de entrada + Generales
2	Fabricación y dimensionado de moldaje, estructuras para: cimientos + senderos + muretes.
3	Preparación de mezclas + trabajos de terminación general.
4	Excavación + Construcción de cimientos de hormigón.
5	Construcción, Reparación e Instalación: rejas perimetrales - peatonales .
6	Revisión o Reposición de los sistemas básicos de fitting sanitario
7	Fabricación de Tapas de Registros , baños-

2.- OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

2.1.- Objetivo General:

Contribuir al mejoramiento de los espacios comunitarios de la comuna de Arica.

2.2.- Específico N° 1

Desarrollar labores de mejoramiento de los espacios comunitarios para: Conjunto Habitacional "Portal San Ignacio", Junta Vecinal N° 27 "Unión Patria Nueva", Junta Vecinal N° 18 "Michimalongo", Junta Vecinal N° 38 "11 De Septiembre", Junta Vecinal N° 41 "Jorge Inostroza", Junta Vecinal N° 71 "Villa Los Lagos", Junta Vecinal N° 18 "Prosperidad 2000". Conjunto Habitacional "Socoroma", todos pertenecientes a la comuna de Arica, y con el fin de mejorar sus condiciones de infraestructuras y hermoseamientos de espacios públicos.

Indicadores:

- **Actividades ejecutadas X 100**
Actividades planificadas

Sobre el particular, la meta del presente Programa Comunitario consiste en lograr al 100% las actividades planificadas en relación a las ejecutadas, sin perjuicio de lo anterior, es necesario señalar, que los trabajos realizados y a realizar, puedan verse afectados (interrumpidos o suspendidos), en circunstancias imponderables a estos, lo que no obsta a que la meta se logre en el porcentaje óptimo, a través de una extensión del Programa, en una etapa siguiente, para el periodo de tiempo inmediatamente posterior al transcurrido en la etapa anterior.

Medio de Verificación:

- Registro fotográfico de las actividades realizadas. -

3.- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Para la adecuada ejecución del programa se establecen las siguientes actividades graficadas en Carta Gantt:

CARTA GANTT	JJVV 1 + BNUP (CONJ. HABITACIONALES)				JJVV 2 + BNUP (CONJ. HABITACIONALES)				JJVV 3 + BNUP (CONJ. HABITACIONALES)				JJVV 4 + BNUP (CONJ. HABITACIONALES)				JJVV 5 + BNUP (CONJ. HABITACIONALES)				JJVV 6 + BNUP (CONJ. HABITACIONALES)			
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
PROGRAMA COMUNITARIO DEPTO. MITO. DE ESPACIOS PÚBLICOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
FUNCIONES GENERALES																								
1 Revisión de Terreno : Instrumentalización + emparejamiento + insumos + logística de entrada + Generales	X				X				X				X				X				X			
2 Fabricación y dimensionada de moldaje, estructuras para: cimientos + senderos + muretes.		X				X				X			X				X				X			
3 Preparación de mezclas + Trabajos de terminación general.				X				X				X				X				X				X
4 Excavación + Construcción de cimientos de hormigon.	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X
5 Construcción, Reparación e Instalación: rejas perimetrales - peatonales .			X				X				X				X				X				X	
6 Revisión o Reposición de los sistemas basicos de filling sanitario				X				X				X				X				X				X
7 Fabricación de Tapas de Registros , baños-	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X	X			X

JVV 1: Junta Vecinal N° 27 "Unión Patria Nueva"

/ JJVV 2: Junta Vecinal N° 18 "Michimalongo"

JVV 3: Junta Vecinal N° 38 "11 de septiembre Inostroza"

/ JJVV 4: Junta Vecinal N° 41 "Jorge

JVV 5: Junta Vecinal N° 71 "Villa Los Lagos 2000"

/ JJVV 6: Junta Vecinal N° 18 "Prosperidad

CONJUNTO HABITACIONALES:

- Conjunto Habitacional "Portal San Ignacio"
- Conjunto Habitacional "Socoroma"

4.- ÁREA DE GESTIÓN

4.1.- Área de Gestión: 04 Programas Sociales .

Lo anterior, de acuerdo a lo señalado en el Decreto N° 885, de fecha 24/07/2009, que modifica Decreto N° 854 de 2004, que determina clasificaciones presupuestarias.

Cuenta: 215.21.04.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios". Subcuenta: 215.21.04.004.037 "Honorarios Mejoramiento a la Gestión de la Dirección de Aseo y Ornato".

5.- RECURSOS

Nº	NOMBRES	RUT	FUNCIÓN (JULIO - DICIEMBRE 2022)	HONORARIOS BRUTOS MENSUAL	HORARIO	INCREMENTO AGOSTO	INCREMENTO NOVIEMBRE	PERIODO	SUBTOTAL
1	ANACONA SILVA ALFREDO ANDRES		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en las reparaciones de gasfitería.	570.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.486.666
2	BARBOSA ORTUVIA RAUL ANTONIO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructura correspondiente a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en gestionar los recursos materiales y su distribución en los diferentes trabajos del programa.	555.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.396.666
3	CALDERON Hernández GERARDO ANDRES		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	500.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.066.666
4	CANTERO CONTRERAS EDITH ANDREA		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
5	CASTILLO FLORES ERNESTO SEGUNDO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructura correspondiente a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en gestionar los recursos materiales y su distribución en los diferentes trabajos del programa.	600.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.666.666
6	CARRASCO CACERES CECILIA DEL CARMEN		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
7	CHANG MANRIQUEZ IVAN DAVID		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666

8	CISTERNAS MARIN GABRIEL ANTONIO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructura correspondiente a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en gestionar los recursos materiales y su distribución en los diferentes trabajos del programa.	580.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.546.666
9	DELGADO BRIONES RENE HERNAN		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	500.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.066.666
10	GARCIA AGUILAR JOSE LUIS		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	600.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.666.666
11	GONZALEZ IBACACHE INGRID CRISTINA		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructura correspondiente a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en gestionar los recursos materiales y su distribución en los diferentes trabajos del programa.	530.000	44 hrs Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.246.666
12	GUTIERREZ ROMERO IGNACIO ALEJANDRO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
13	MALDONADO VIDAL RITA		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructura correspondiente a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en gestionar los recursos materiales y su distribución en los diferentes trabajos del programa.	550.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.366.666
14	MAMANI AGUILAR ANA BRIGIDA		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
15			Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022	\$2.856.666

	MAMANI GUILLERMO ALFREDO		correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.					al 31/12/2022	
16	MARCHANT JIMENEZ ALBERTO JESUS		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
17	PEREZ ZAMBRANO HECTOR		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
18	MONTERO SOTO EDUARDO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
19	MONTIEL MARTINEZ ELIZABETH DEL CARMEN		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
20	MUNIZAGA RAMAYO SIXTINA DEL CARMEN		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
21	NEIRA VALDERRAMA DIEGO ALONSO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	530.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.246.666
22	DIAZ DELGADO IVANNIA FRANCISCA		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	500.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.066.666
23	RODRIGUEZ EPINOZA REINALDO FELIX		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
24	ROMERO YANAER GUILLERMO ANTONIO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructura correspondiente a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica. Apoyo en gestionar los	600.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.666.666

			recursos materiales y su distribución en los diferentes trabajos del programa.						
25	ESPINOZA REYES ALEX		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	500.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.066.666
26	VALDERRAMA JIMENEZ EDUARDO FRANCISCO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
27	NUÑEZ VEGA ALEJANDRO HUMBERTO		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	500.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.066.666
28	VASQUEZ CESPEDES MARIO ANDRES		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	530.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$3.246.666
29	OLIVARES ROJO JOSE LUIS		Apoyo en el mejoramiento y mantención de infraestructuras correspondientes a organizaciones sociales y conjuntos habitacionales de la comuna de Arica.	465.000	44 hrs. Semanales	33.333	33.333	01/07/2022 al 31/12/2022	\$2.856.666
								VALOR TOTAL (Julio a Diciembre 2022)	\$ 89.863.314

El monto total del programa \$ 89.863.314.-

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los contratos respectivos.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/CH/V/CCG/nqq

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206203